

"Educar es poner coraza contra los males de la vida..."

José Martí

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Desde estas páginas queremos agradecer al sitio web de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España por la publicación en su espacio de este, nuestro boletín "El Veterinario Pinareño". Además al sitio Amigos de la Historia Veterinaria (<https://historiadelaveterinaria.es/amigos/>) por publicar nuestros artículos. Puede acceder al Boletín en el siguiente enlace <https://www.racve.es/2022/03/11/noticia-de-la-racve-la-medicina-veterinaria-cubana-el-veterinario-pinareno/>

FUNDACIÓN DE LA PRIMERA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA DE CUBA: 10 DE ABRIL DE 1907

Dr. M.V. Jesús Moreno Lazo



Cada 10 de abril los veterinarios cubanos recordamos con orgullo y amor la fundación de la primera Escuela de Medicina Veterinaria de Cuba, solo la recordamos, no la celebramos, no se por qué, aunque la fundación de ésta merece fiestas en todas las épocas.

Em 1857 la Sociedad Económica de La Habana presentó el primer proyecto para su creación, no prosperó, en 1890 por Real Orden Don Pedro Becerra crearía una Escuela de Medicina Veterinaria en la ciudad de Puerto Príncipe, hoy Camagüey, que tendría adjunto un Hospital Veterinario, un Jardín Zoológico, un Museo de Anatomía Normal y Patológico y una Biblioteca, tampoco prosperó. En 1899 la impronta de los doctores Diego Larrión y Lagarreta, natural de Galicia, España, y Francisco Etchegoyen, cubano graduado en España, inducen a la Real Academia de Ciencias de Cuba a solicitar al Gobernador General Brooke la creación oficial de la escuela, no hubo resultado. En 1905 los doctores Reter y Antequera intentan abrir una Academia de Medicina Veterinaria, quedando eso en el intento, Antequera insiste y se une al joven recién graduado de la Universidad de Córdoba, España, Francisco del Río y Ferrer y fracasan de nuevo en el intento en 1906. En 1907 Francisco del Río se une a los jóvenes doctores Julio E. Brouwer y Ricardo Gómez Murillo, graduados en Francia y España respectivamente y fundan una Escuela de Medicina Zoológica, de vida muy efímera.

También en 1906 el general mambí Pedro Betancourt presentó un Proyecto de Ley al Senado, también con la idea de crear una Escuela de Veterinaria, este proyecto quedó olvidado.

En 1907 a los doctores Francisco Etchegoyen (padre de la medicina veterinaria cubana) y Honoré H. Lainé, que mantienen enhienda la bandera de las ciencias en medio de un mar de intrusismo profesional e indiferencia social, se les unen Ricardo Gómez Murillo, Francisco del Río y Ferrer y Julio E. Brouwer y Etchecopar, jóvenes recién llegados a Cuba graduados en universidades europeas (Francia y España), "Los tres mosqueteros" de la veterinaria cubana, como los llamó el Dr. Jorge Le Roy y Cassá, académico de número de la Academia de Ciencias de Cuba, considerado el padre de las estadísticas sanitarias y demográficas de Cuba, y fundan el 10 de abril de 1907 la Escuela Libre de Medicina Veterinaria, lo que cambió la faz de las cosas y la medicina veterinaria cubana entró en una era de engrandecimiento.

Estimados lectores, parafraseando la frase apócrifa atribuida a Enrique IV de Francia, la fundación de esta primera escuela "bien vale una misa".

El Dr. Roberto Brito Capallejas fue Académico Correspondiente extranjero de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España y gozó de la estima de sus miembros. Inexplicablemente esa Corporación no había sido enterada de su fallecimiento el 18 de mayo de 2018, al saberlo su presidente, el Prof. Dr. Arturo Anadón Navarro, hizo llegar a través de nosotros, carta de condolencia a su familia, la cual reproducimos aquí.



Prof. Dr. Roberto Brito Capallejas y su esposa Ofelia, durante el desvelamiento de la tarja conmemorativa al Dr. Ildefonso Pérez Vigueras en nuestra Asociación el 2 de diciembre del 2008.



Real Academia de Ciencias Veterinarias de España
Asociada al Instituto de España

Familia del Ilmo. Sr. Prof. Dr. D. Roberto Brito Capallejas

Madrid, 25 de febrero de 2022

Respetada, admirada y querida familia.

Vaya por delante mis más sinceras disculpas por no haberles remitido, en tiempo y forma, el sentimiento de los miembros de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) por la pérdida del Ilmo. Sr. Dr. D. Roberto Brito Capallejas, Académico Correspondiente Extranjero de la RACVE y Profesor de mérito de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Agraria de La Habana (Cuba).

Los informo que el pasado lunes día 14 de febrero intervino en la RACVE el Dr. Carlos Manuel Abeledo García, acreditado investigador del «Instituto de Investigaciones Porcinas de Cuba». Lo hizo por vía telemática. Al inicio de su discurso tuvo el amable detalle de hacer referencia al Dr. D. Roberto Brito Capallejas. Nos indicó que el Dr. Brito falleció en el año 2017. Grande fue nuestra sorpresa pues los miembros de la actual Junta de Gobierno no teníamos noticia del fallecimiento de 'nuestro' Académico.

El Dr. Carlos Luis de Cuenca y Esteban, nuestro anterior Presidente, tenía una buena amistad con D. Roberto, cuyo ingreso y toma de posesión lo efectuó el día 15 de marzo de 2010, en la que yo estuve también presente. Su discurso de ingreso quedó recogido en los *Anales RACVE Vol XVIII, nº 18, 2010*, páginas 157-225, a cuyo interesante texto pueden acceder a través del anterior enlace.

Nada más principiar su discurso se dirigió al auditorio para indicarles que: "Tras esta toma de posesión seré el primer veterinario, Académico de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, procedente del Caribe. Para nosotros los hispanoamericanos España ha sido siempre un referente cultural científico y técnico. Nos une el idioma y en general la manera de ser y estar".

Es así como surgieron los verdaderos lazos de amistad que tuvo con los académicos españoles entre los que cabe destacar a sus amigos los Dres. Carlos Luis de Cuenca y Félix Pérez y Pérez. Aunque de forma tardía les reitero el pésame de nuestra Real Corporación a la que permaneció ligado durante siete años.
Reciban un afectuoso saludo

Prof. Dr. Arturo Anadón Navarro
Presidente de la RACVE

SECCIÓN COLABORADORES

El amigo y colega veterinario y escritor español Gonzalo Giner, ya conocido por sus anteriores colaboraciones, amablemente nos ha hecho llegar fragmentos de su último libro “**Entre amigos: Disparatadas aventuras y tiernas anécdotas entre animales, sus dueños y unos cuantos veterinarios**”, de la Editorial Planeta, que iremos publicando. Disfruten de estas divertidas y ocurrentes historias.

Cuando crees que lo has visto todo en el trascurso de una consulta médica veterinaria aparece Beatriz, de Villanueva de los Infantes, para contarnos lo que en una ocasión le sucedió.

Aparece un perro en la clínica con molestias en el oído derecho.

Se llama Pipo. En palabras de su dueño, desde que había vuelto del campo la tarde anterior, no paraba de quejarse.

Se le realiza un examen general para pasar a continuación a revisar los oídos con la ayuda de un otoscopio. En uno de ellos aparece una espiga dentro del canal auricular. Siguiendo el protocolo para la extracción de cuerpos extraños, nuestra veterinaria coge con una mano el otoscopio y con la otra las pinzas de cocodrilo, pero como le faltaba una más para tirar hacia arriba del pabellón auricular y facilitar así la operativa, pide amablemente al dueño que la ayude.

—Cuando yo se lo diga, tire por favor de la oreja.

Una vez tenía todo preparado para la extracción, Beatriz miró al dueño y le dijo:

—¡Ahora!

Para su sorpresa, el hombre agarró la oreja de la veterinaria y tiró de ella con todas sus ganas, convencido de estar haciendo lo que le pedía.

Gonzalo Giner Entre amigos

Disparatadas aventuras y tiernas
anécdotas entre animales, sus dueños
y unos cuantos veterinarios



Planeta

María Jesús nos traslada una divertida historia que vivió en primera persona hace unos cuantos años. La protagonizó una de sus clientas, propietaria de un gato y de una casa con un generoso jardín.

El animal, según le explicó un día, en cuanto caía la tarde obligaba a su dueña a abrirle la puerta que daba al parterre y se pasaba todas las noches fuera de casa sin aparecer hasta la mañana siguiente, cuando exigía que le dejara entrar para recuperar y hacer buen uso de sus dominios diurnos.

Nada de extrañar, tratándose de un gato...

Una noche, la propietaria del escurridizo animal tuvo que acudir a casa de su vecina para comentar un asunto sobre el jardín que compartían y se llevó una monumental sorpresa.

Nada más entrar en el salón, se encontró con su gato, cómodamente tumbado en un cojín, al lado de un radiador, rodeado de un montón de juguetes.

De primeras se quedó de una pieza, miró incrédula al animal y tardó unos segundos en reaccionar.

—Pelusa, ¿tú qué haces aquí?

Su vecina, más extrañada todavía, dijo:

—¿Pelusa? Pero ¡qué dices! No, no, ese es Bigotes, mi gato...

Después de una breve discusión sobre la pertenencia del animal, llegaron a la conclusión de que todas las mañanas, en cuanto amanecía, la vecina que lo disfrutaba por la noche se veía obligada a dejarlo salir y le perdía el rastro durante todo el día, sin saber que se iba a casa de la otra. Por lo que, una vez aclarado el entuerto, entendieron que el animal había decidido disfrutar de dos casas: una de día y otra de noche.

Las dos habían llevado al gato a diferentes veterinarios para realizar las periódicas revisiones: vacunación o desparasitación. Así fue como uno de los dos clínicos que atendían al animal entendió por qué el día que había planificado extraerle un colmillo roto, por ejemplo, en el momento de la exploración, la pieza dentaria ya no estaba. Su segunda propietaria lo había llevado a operar antes a otro profesional.

Sin duda, aparte de listo, terminó siendo uno de los gatos más sanos y controlados del barrio.

La doctora Susana, desde Canillas, en Madrid, nos cuenta lo siguiente. Un día entró una joven en la clínica y se dirigió a la recepcionista preguntando si tenían «transbordadores para gatos». Nuestra veterinaria estaba a su lado revisando el correo.

La empleada abrió los ojos de par en par, se imaginó a un felino con casco y traje espacial embarcado en una nave de la NASA, en una misión trascendental para la humanidad, miró a Susana y le entró la risa.

La joven, mosqueada, se lo tomó fatal y no demostró tener el más mínimo sentido del humor, porque cuando Susana le dijo que no tenían transbordadores, pero sí trasportines para gatos, se fue enfadada, cerrando de golpe la puerta.

ILDEFONSO PÉREZ VIGUERAS (1892-1959)
ANIVERSARIO 130 DE SU NATALICIO

Por Dr. M.V. Jesús Moreno Lazo

HISTORIA DE LA MEDICINA
VETERINARIA
PINAR DEL RÍO 1902-1910. NOTAS

Por Dr. M.V. Jesús Moreno Lazo

- En 1902 el Dr. Joaquín Dávila, veterinario de España naturalizado en Cuba, inocula a cerdos afectados por una "epidemia llamada Pintadilla" "suero preventivo" de animales sanos a enfermos con el objetivo de controlar el mal.
- Los veterinarios Joaquín Dávila y Jaime García solicitan al Alcalde de Pinar del Río se le facilitan los "aparatos" necesarios para preparar un suero capaz de hacer refractario o inmune al hombre y de los animales (solípedos) de la "terrible enfermedad llamada Muermo"
- En 1910 el Gobierno Provincial de Pinar del Río alarmado por los casos de hidrofobia en la República de Cuba, ordena actuar sobre el cobro de las cuotas consignadas por arbitrio sobre perros en los respectivos presupuestos y ordena además la recogida y exterminio de los perros callejeros.

(Tomado de las Actas Capitulares 1900-1910, Archivo Provincial de Historia)

(Continúa en el próximo número...)

DECRETO LEY NO. 31 DE BIENESTAR ANIMAL DE
LA REPÚBLICA DE CUBA

ISSN 3682-7511

GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA DE CUBAMINISTERIO DE JUSTICIA
Información en este número:
Gaceta Oficial No. 21 Extraordinaria de 10 de abril de 2021CONSEJO DE ESTADO
Decreto-Ley 31/2021 "De Bienestar Animal" (GOC-2021-332-EX25)CONSEJO DE MINISTROS
Decreto 36/2021 "Reglamento del Decreto-Ley 31 de Bienestar Animal"
(GOC-2021-333-EX25)

(Viene del número anterior...)

Del Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 3. Los principios que rigen el bienestar animal son los siguientes:

- Los animales deben vivir y desarrollarse en condiciones que permitan su subsistencia como especie;
- deben ser atendidos, cuidados y protegidos por el hombre, para crecer al ritmo natural según su especie, con la satisfacción de sus necesidades básicas;
- no deben ser abandonados, ni sometidos al maltrato y acciones degradantes;
- la muerte debe procurarse que sea instantánea, indolora y no generadora

de angustia;

e) los escogidos como animales de compañía se les respeta la duración de la vida, conforme a su longevidad natural; y

f) los de trabajo se les limita el tiempo y la intensidad de su labor, se les ofrece una alimentación reparadora y se les garantiza el reposo.

Artículo 4. El Estado promueve y fomenta el bienestar animal mediante:

a) La protección y el cuidado de todas las especies de animales sobre la base del respeto a la relación en la interfaz hombre-animal-medioambiente, como garantía del enfoque a Una Salud;

b) el funcionamiento de un Sistema de Sanidad Animal, que permite la atención veterinaria en todos los niveles, la prevención de enfermedades y el manejo zootécnico de los animales; y

c) el desarrollo de la cultura general integral de la población en relación con el cuidado y protección de los animales.

(Continúa en el próximo número)

POSTALES DE PINAR DEL RÍO



Perro de los campos de Cuba

El Dr. Ildefonso Pérez Vigueras, profesor universitario y académico de la Academia de Ciencias de Cuba dedicó parte de su vida a la investigación científica, destacándose de forma en el estudio de la parasitología de diferentes especies animales, incluyendo la fauna silvestre autóctona. Especies de parásitos clasificados por el Dr. Pérez Vigueras en Cuba:

- *Proteocephalus Manjuriphilus N.SP.*Hospedero: *Atractosteus tristoechus*. (Manjuari)

Localización: Intestinos

Localidad: Ciénaga de Zapata

Publicado: Enero-febrero 1936 (Rev. de Parasitología, Clínica y Laboratorio de La Habana)

- *Hymenolepis Cirrostylifera. N. SP*Hospedero: *Phoenicopterus ruber. Linn.* (Flamenco)

Localización: Ventrículo succenturiado

Localidad: Manzanillo, Oriente de Cuba

Publicado: Octubre 1941 (Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural "Felipe Poey")

- *Hymenolepis Chiropterophila. N. SP*Hospedero: *Molossus tropidorhynchus. Gray.* (Murciélagos)

Localización: intestinos

Localidad: Cuevas de Camoa, Jamaica, provincia Habana

Publicado: Mayo-agosto 1941 (Revista Universidad de La Habana)

- *Cittotaenia Bequaerti. N. SP.*Hospedero: *Capromys pilorides. Say* (Jutía conga)

Localización: intestino delgado

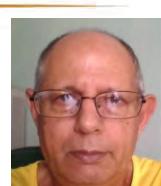
Localidad: provincia de La Habana, Matanzas y Las Villas

Dedicatoria: al sabio entomólogo de la Universidad de Harvard, doctor Bequaert.

Publicado: Enero – junio 1943 (Revista Universidad de La Habana).

(Continúa en el próximo Boletín)

Acuicultura integrada: un sistema productivo totalmente ecológico.

Por MSc. Luis Remedios Hernández
Presidente Sociedad de Acuicultura y Pesca Industrial de Plataforma.

El desarrollo cada vez más avanzado y sofisticado de la acuicultura, parece imponerse de forma absoluta al empleo de una acuicultura auto sostenible, y amigable con el medio ambiente. Pensar que la intensificación de la acuicultura en sus complejidades tecnológicas resolverá los graves problemas alimentarios que transcurren en los países más desfavorecidos, es una quimera muy alejada de la realidad.

La Acuicultura Integrada está llamada a imponerse como una actividad inevitable para conseguir una producción sistemática de alimentos, que no vaya en deterioro del medio ambiente en su concepción más general. Ello no significa que se deje de avanzar en los aspectos técnico-científicos de las investigaciones y modos productivos, sino, que sea acogida como generalización en países con graves déficits alimentarios, y en todos aquellos que la alberguen como un sistema ecológicamente sostenible y económicamente viable. Por lo general, un cultivo de peces se vale de las contribuciones energéticas de otros organismos para desarrollarse, mientras que, en correspondencia, proporciona elementos energéticos para el desarrollo de estos.

El trabajo de introducción e implantación no será fácil; pero tampoco significa que será imposible. China basa su enorme producción acuícola en estos modelos productivos.

A la humanidad se le impone un reto: Superar los graves peligros que representan el calentamiento global, la desertificación, el derretimiento de los polos, el hambre, las enfermedades, las migraciones, las crisis económicas, las guerras, etc.

Nada de esto podrá amortiguarse si se mantiene el status social-mundial en sus conflictos inherentes al desarrollo tecnológico, y a las interioridades implícitas en una política desproporcionada e irracional del hombre, en relación consigo mismo.

La Acuicultura Integrada no es un retroceso técnico, es una alternativa necesaria en los tiempos por venir.

CONVOCATORIA DE PREMIOS 2022

Real Academia de
Ciencias Veterinarias
de España



www.racve.es

LA DESASTROLOGÍA VETERINARIA

Por el Dr. M.V. Jesús Moreno Lazo



La Desastrología Veterinaria, disciplina de las Ciencias Veterinarias que estudia el origen, desarrollo y factores que influyen sobre el efecto de los desastres en los animales y el hombre (en el caso de las zoonosis), nos ha facilitado las habilidades, conocimientos y recursos de métodos y actividades que se deben aplicar para la prevención y reducción de los riesgos de desastres.

Será un reto en este siglo XXI lograr que los veterinarios en activo adicionen a su currículum los conocimientos indispensables de esta disciplina. No se debe concebir en la elaboración de planes de reducción de riesgos de desastres relacionados con los animales y sus producciones, su hábitat y el medio que lo rodea, que no esté presente un veterinario bien preparado en esta materia.

Debemos aspirar a que los médicos veterinarios participen como gerentes o monitores en la gestión de proyectos de reducción de riesgos de desastres, su profesionalidad debe estar presente, y sin dudas será otra oportunidad de empleo que se abre al mundo de la profesión veterinaria.

Los servicios veterinarios, incluidos sus componentes públicos y privados, tienen un papel esencial en la elaboración e implementación de políticas de gestión de riesgos no solo sanitarios, sino integrados. Protegiendo la sanidad y el bienestar animal contribuyen a mejorar la salud humana, la seguridad alimentaria y nutricional y por consiguiente la inocuidad de los alimentos.

Hoy las diferentes agencias de las Naciones Unidas promueven el concepto de Una Salud, para llevar a la práctica este concepto implica un punto de mira a diseñar y aplicar programas, políticas, leyes e investigaciones en el que especialistas en diversos

ámbitos colaboren con el fin de lograr una correcta salud humana, salud animal, salud vegetal y el medio ambiente, de esta forma se logrará una verdadera Salud Pública.

Estas agencias colaboran estrechamente para promover respuestas multisectoriales a los peligros y amenazas y reducir los riesgos para la Salud Pública en general en la interacción entre seres humanos, animales y ecosistemas, proporcionando orientaciones sobre el modo de reducir estos riesgos. "Ver después no vale, lo que vale es ver antes y estar bien preparados". La profesión veterinaria ha asumido un nuevo compromiso en lo referido a la prevención y reducción de desastres, que pudiéramos resumirlo en el lema que la acompaña "Higia pecoris, salus populi" (la higiene de los animales es la salud humana o del pueblo).



FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN PINAR DEL RÍO

En el marco de la 30 Feria Internacional del Libro en nuestra ciudad y en el espacio "Como pan caliente", conducido por el poeta pinareño Alberto Peraza y dedicado al Día del Campesino en Cuba (17 de mayo), se divulgó por parte de nuestra Asociación la obra del veterinario escritor español Gonzalo Giner, quien amablemente coopera con este Boletín. Su libro "La bruma verde", Premio Fernando Lara 2020, fue presentado a los asistentes y se entregaron a los niños que allí se encontraban folletos con fragmentos de su último libro "Entre amigos". La actividad se realizó en el portal del Teatro Milanés de nuestra ciudad.



ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y SOCIO-CULTURALES

PREMIOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE LAS CIENCIAS VETERINARIAS 2021

La Asociación Cubana de Medicina Veterinaria todos los años entrega este premio que reconoce la labor de profesionales y colectivos durante el año que se evalúa. El mismo lleva el nombre de Juan Pedro Carbó Serviá, veterinario y que fuera asesinado por la tiranía de Fulgencio Batista en 1957. Se entrega en dos categorías, individual y colectivo. Se premia al “**Mejor Trabajo Individual en Investigación y Docencia**”, así como en la “**Producción y los Servicios**”; además en la categoría individual se otorga uno especial a la “**Obra de Toda la Vida**”. En lo colectivo se les concede a centros nacionales, filiales provinciales, filiales municipales, órganos de base y sociedades científicas adjuntas. El pasado 20 de abril recibieron el Premio Nacional los siguientes colegas y colectivos:

Categoría individual:

- Dra. M.V. Anuris del Pino Cabrera
- Dr. M.V. Herich Hernández Valdés

Categoría Sociedad Científica:

- Sociedad Científica de Higiene de los Alimentos

Categoría Colectivo Laboral:

- Combinado Lácteo de Pinar del Río



La ceremonia solemne de los Premios Provinciales tuvo lugar en la Sede Social de nuestra Asociación el 22 de abril, coincidiendo los premiados con los Premios Nacionales. Se entregó además el **Premio por la Obra de Toda la Vida** al M.Sc. Luis M. Remedios Hernández.

La **Crónica de un premio**, que recoge información sobre este importante reconocimiento, de la autoría del Dr. M.V. Jesús Moreno Lazo, puede leerse en el siguiente enlace <https://www.racve.es/wp-content/uploads/2022/04/cronica-de-un-premio.pdf>

CONCURSO NACIONAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA VETERINARIA

La Asociación Cubana de Medicina Veterinaria convoca anualmente al Concurso Nacional de Historia de la Medicina Veterinaria, con el objetivo de preservar y conocer la historia de nuestra profesión.



Nuestra Filial provincial en varias ocasiones ha sido reconocida en este Concurso, y de nuevo en la edición correspondiente al año 2021 recibió el **1er Premio** el Dr. M.V. Jesús Moreno Lazo, con el trabajo “**Dr. Roberto Juan Brito Capallejas. In Memoriam**”, dedicado a la vida y obra de este eminentemente veterinario, profesor de generaciones.

Durante la ceremonia de entrega de los Premios Provinciales de las Ciencias Veterinarias se hizo entrega de **Diploma de Reconocimiento** al Dr. Moreno por haber resultado premiado.

El texto íntegro del trabajo fue publicado en el sitio de **Amigos de la Historia Veterinaria** en el siguiente enlace <https://historiadelaveterinaria.es/publicacion/dr-roberto-juan-brito-capilleras-in-memoriam/>.

COMENZÓ PROCESO ELECCIONARIO

Desde el pasado mes de diciembre se iniciaron las **Asambleas de Renovación y/o Ratificación de Mandatos** de la Asociación Cubana de Medicina Veterinaria, primero en las diferentes Sociedades Científicas continuando en los Órganos de Base que componen la Asociación. Este proceso culminará en el mes de junio. En imágenes, una pequeña representación de estas asambleas.



CARTELERA DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

MAYO

- Charla e intercambio de la Sociedad Científica Cubana de Salud de Animales Productivos, Sección Acuícola y Órgano de Base de Veterinarios Jubilados. Tema: Presentación del libro “Acuicultura, sociedad y medio ambiente”.
- Charla e intercambio del Órgano de Base Avícola y Sociedad Científica de Salud de Animales Productivos, Sección Avícola. Tema: Reglamento del Decreto Ley 31/2021 “Bienestar animal”.
- Sociedad Científica Cubana de Reproducción Animal. Taller: “Cómo mejorar la eficiencia técnica en la inseminación artificial, tecnologías reproductivas”

JUNIO

- Charla e intercambio de la Sociedad Científica Cubana de Higiene de los Alimentos. Tema: Consejos útiles sobre la relación alimentación y salud.
- Charla e intercambio del Órgano de Base de Punta de Palma y la Sociedad Científica Cubana de Clínica y Cirugía. Tema: Análisis de laboratorio para heces fecales en canes.
- Charla e intercambio de las Sociedades Científicas Cubanas de Educación Veterinaria y la de Animales de Laboratorio. Tema: La educación en el trabajo, elemento fundamental en la formación de los profesionales de las Ciencias Médicas y Veterinarias.
- Charla e intercambio del Órgano de Base de la Empresa LABIOFAM. Tema: La protección de los animales y su impacto

**EN DEFENSA DEL LENGUAJE MÉDICO-
VETERINARIO**

por el Dr. Ricardo F. Alcolado Menendez, M.Sc.

**El barbarismo del bimestre****Respuesta****Donde dice:**La necrosis aparece como **respuesta** al daño celular.**Debe decir:**La necrosis aparece como **efecto (o consecuencia)** del daño celular.**Comentario:**

La voz española *respuesta* (como la inglesa *response*) en este contexto se refiere a la *reacción ante un estímulo*. Por eso debe usarse solo cuando existe una participación activa por parte del elemento en cuestión (en este caso la célula). De lo contrario, un día leeremos: *la carbonización fue la respuesta del tejido a la acción directa de la llama...*

**LEÍDO EN EL CORPUS
LEXICOGRÁFICO 2022 del autor Dr.
Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós**Por Dr. M.V. José Antonio Quintana
de la Cruz

¿Qué debe esperar un veterinario acerca de la Historia de la Veterinaria? Preguntaba el Dr. Vives Valles.

Pues –respondía– le permitiría aspirar a ser un hombre culto y un profesional con inquietud intelectual, lo que a su vez

Le proporcionaría:

- Dignidad intelectual.
- Claridad intelectual.
- Instalación en el presente
- Libertad intelectual.
- Opción a la originalidad

¿Qué opina el lector?

Significados

Abigeato: hurto de ganado.

Albardado: Toro u otro animal cuyo pelo del lomo es diferente al resto del cuerpo

Albeytar: Persona que profesa la ciencia o el arte de curar las bestias

Amaurosis: Privación total de la vista.

**Mi padre**

Mi padre fue un sembrador
que con sus manos amigas
cuidó junto a sus espigas
la ternura y el amor.
Fue celoso con la flor
que en el entorno perfuma
y hoy cuando hago la suma
de su pureza distinta
me asombro porque la tinta
se me hace sangre en la pluma.

NOVEDADES ORTOGRÁFICAS

(Enviadas por María Eugenia de la Vega, Lic. Lengua y Literatura Hispánicas, Profesora Auxiliar y editora en Ediciones Cúpulas, Universidad de las Artes (ISA))

ACENTUACIÓN

Las Academias son conscientes de que algunas palabras se pronuncian en algunos lugares con diptongo y en otros con hiato (**guion**, por ejemplo). “Para evitar la indeseable falta de unidad ortográfica a que conduciría que cada hablante aplicara las reglas de acentuación de acuerdo con su modo particular de articular estas secuencias, [...] la ortografía del español ha establecido una serie de convenciones” (Ort. 2010, p. 225).

NOVEDAD

Diptongos ortográficos: Con independencia de cómo se articulen realmente en cada caso, se consideran siempre diptongos a efectos ortográficos las combinaciones de vocal abierta (/a/, /e/, /o/) seguida o precedida de vocal cerrada átona (/i/, /u/): diario, pie..., y de dos vocales cerradas distintas (/i/, /u/): huir, muy... En consecuencia, palabras como lie (pronunciado [lié]), guion [gíon], hui [ui] son monosílabas a efectos de acentuación gráfica y, por ello, deben escribirse obligatoriamente sin tilde (Ort. 2010, p. 235). Desaparece la posibilidad recogida en Ort. 1999 de tildarlas si se pronuncian como bisílabas.

La misma consideración se tiene con los triptongos. Palabras como buey, fiais, lieis... son monosílabas a efectos ortográficos y deben escribirse sin tilde (Ort. 2010, p. 237).

CUBANISMOS

Por D.M.V. José A. Quintana de la Cruz

Ramón tenía una guanábana y Jesus una chirimoya. Ambos querían la fruta del otro. Jesus propuso el cambio.

– Te doy mi chirimoya por tu guanábana.

Ramón respondió con aire calculador

– No, te la cambio si además de tu fruta me entregas cinco pesos.

– ¡Estás loco! – protestó Jesus– Siquieres la chirimoya te la cambio “chenche por chenche y guanajay por tierra”.

La interpretación de las frases entrecomilladas debe hacerse a partir del significado popular de las palabras **“chenche”** y **“guanajay”**.

Cuando en las Obras Públicas los peones cubanos oían a los norteamericanos hablar de **change**, de cambio, lo percibían como chenche. Y a ese sonido se acostumbraron.

Por otra parte, Guanajay no es solo el nombre de una región del antiguo Pinar del Río. Guanajay, guanajita y guano, también significan dinero. Tener una guanajita echada es tener dinero escondido. Y el que tiene guano tiene dinero. Cuando Jesus pide a Ramón un cambio chenche por chenche, le pide una fruta por otra, cambio por cambio, y guanajay por tierra significa que no habrá dinero en el trueque. Estar por tierra o hecho tierra quiere decir estar quebrado o insolvente. En este caso que no hay dinero, solo fruta.

**LAS DÉCIMAS QUE NOS GUSTAN**

En esta sección publicaremos obras en este estilo típico de nuestros campos y distintivo de nuestros campesinos: la décima. En esta ocasión les regalamos unas del poeta Raúl Pérez Morera, natural de Pinar del Río, destacado poeta repentista, dedicadas a su padre :

Mi padre

Mi padre fue un sembrador
que con sus manos amigas
cuidó junto a sus espigas
la ternura y el amor.
Fue celoso con la flor
que en el entorno perfuma
y hoy cuando hago la suma
de su pureza distinta
me asombro porque la tinta
se me hace sangre en la pluma.

Raúl Pérez Morera
Pinar del Río, 1938



La Sociedad Cubana de Medicina Veterinaria para Casos de Desastres

Contáctenos:



veterinariospinar@gmail.com



+53 48776766; 48753922



+53 59898728
59898730

Oferta:

- Estudios y análisis de peligros, vulnerabilidad y riesgos de desastres de origen natural, tecnológico y sanitario.
- Evaluación integral de riesgos de desastres de origen natural, tecnológico y sanitario.
- Elaboración de planes de reducción del riesgo de desastres de origen natural, tecnológico y sanitario.
- Asesoramiento (consultoría) sobre la realización de estudios, evaluación y análisis de peligros, vulnerabilidad y riesgos de desastres de origen natural, tecnológico y sanitario.



V Seminario Científico Internacional sobre Medicina veterinaria AGROVET – 2022

3 – 7 octubre , 2022

VAGROVET

Universidad Agraria de La Habana

Facultad de Medicina Veterinaria

LOS VETERINARIOS PINAREÑOS CELEBRANDO EL 1RO DE MAYO



EQUIPO DE REDACCIÓN: Dr. M.V. Jesús Moreno Lazo, M.Sc. ; Dra. M.V. Diagnery Echevarría Domínguez; Dr. M.V. José Antonio Quintana de la Cruz; M.Sc. Luis Marcelino Remedios Hernández; Dr. Omar Martín Sánchez

DISEÑO E INFOGRAFÍA: Ing. Ramón Veloz Castillo

CONTACTOS: Calle Martí # 37,e/e Vélez Caviedes y Recreo, C.P. 20100, Pinar del Río, Cuba

Telef.: (53)(48)776766; 753922

E-mail: prvd@infomed.sld.cu; veterinariospinar@gmail.com

Facebook: <https://www.facebook.com/asociacionveterinariaprio/>